

bacalao que es lo que se le suministraria ac-  
tualmente y tambien expuso el Sr Regente  
tenia arreglado ese punto con el Sr Briga-  
dier D. Manuel Labron & Guevara, Comand.  
de dha. Division a quien habia ofrecido se le  
suministraria carne como deseaba respecto a  
que la tropa regugnaba el bacalao; e que  
dicho la Ciudad quedaba enterada y que se con-  
texte asi a dho. Sr Comisario de Guerra

Ayud. 2.º de  
Cirujia.

Envia del Oficio dirigido al Sr Regente de  
la R. Jurisd. por D. Fran.º Carrasco manifes-  
tandole que los Religiosos del convento hospital  
de Sr Juan de Dios intentan removerlo del  
empleo que le confirió el Sr Reg.º de Segun-  
do Ayudante de Cirujia Avdo. informen  
sobre su conducta los S. res D. Antonio Martin  
D. Josef Mendouira Regidores y D. Juan Josef  
Momalvan Procurador Sindico Gen.º

Vocal de esta Ciudad En este Ayuntamiento se vio con Oficio de la  
en la Junta provin- Junta Superior de esta provincia dirigido a la  
cial de observacion y particular de gobierno de esta Ciudad a fin de  
Defensa que mande a su representante D. Josef Ma-  
ria Rocafull y Vera ir a Alicante a fin  
de incorporarse en dha. Junta Superior para  
resolver el pueblo de esta provincia donde  
convendra situarse a fin de atender desde  
alli a la defensa de la provincia, cuyo Oficio se  
ha mandado traer a este Ayuntamiento y  
el Sr Reg.º med.º no haber en esta Ciudad

Art. 2.  
S